

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 008-2009-CR
Primera Convocatoria**

"SERVICIO DE FILMADO DE FOTOLITOS"



FEBRERO 2009

Contratación Directa N° 008-2009CR

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

- 1.1 ENTIDAD CONVOCANTE**
Nombre : CONGRESO DE LA REPUBLICA
RUC N° : 20161749126
- 1.2 DOMICILIO LEGAL**
Jr. Carabaya 341 - Lima
- 1.3 VALOR REFERENCIAL**
El valor referencial es de carácter reservado. Será de conocimiento previo de la Comisión Especial encargada del proceso, del Notario Público y del representante veedor de la Oficina de Control Interno del Congreso de la República. No se aceptarán propuestas que excedan el valor referencial reservado.
- 1.4 OBJETO DE LA CONVOCATORIA**
El presente proceso de Contratación Directa tiene por objeto seleccionar al postor que brinde el Servicio de Filmado de Fotelitos, de acuerdo a las características técnicas mínimas descritas en el capítulo IV de los lineamientos, al amparo del artículo N° 2 de la Ley N° 29294.
- 1.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO**
Recursos Ordinarios.
- 1.6 SISTEMA DE CONTRATACION**
El presente proceso se rige por el sistema de **Precios Unitarios**, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.
- 1.7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**
Por el Financiamiento: De la Entidad
- 1.8 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO**
El requerimiento está definido en el Capítulo IV de las presentes Bases.
- 1.9 BASE LEGAL**
Artículo N° 2 de la Ley N° 29294
Supletoriamente se aplicarán las reglas del Código Civil y de la Ley N° 27444, en lo que resulte pertinente.

CAPITULO II

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- **Convocatoria**: 25 de Febrero de 2009
- **Presentación de Propuestas**.....: 02 de Marzo de 2009 A las 11:00 horas en la Sala Nro 01, ubicada en el segundo piso del Palacio Legislativo , sito en Jr. Andahuaylas 3ra c/d Lima1.
- **Evaluación de Propuestas**.....: 03 de Marzo de 2009
- **Otorgamiento y Consentimiento de la Buena Pro** ...: 03 de Marzo de 2009 a las 11:00 horas

La presentación de propuestas y otorgamiento de la buena pro, se realizará en acto público, de acuerdo a la hora indicada en la Sala Nro 01, ubicada en el segundo piso del Palacio Legislativo , sito en Jr. Andahuaylas 3ra c/d Lima1. (espaldas del Congreso de la República) - Lima

2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS



Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y estarán dirigidas a la Comisión Especial encargada de la **Contratación Directa N° 008-2009-CR**, conforme al siguiente detalle:

Sobre N° 1 : Propuesta Técnica

Señores
CONGRESO DE LA REPUBLICA
Att.: Comisión Especial

Contratación Directa N° 009-2009-CR
Primera Convocatoria
Objeto del proceso: "Servicio de Filmado de Fotelitos"

SOBRE N° 1: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR

Sobre N° 2 : Propuesta Económica

Señores
CONGRESO DE LA REPUBLICA
Att.: Comisión Especial

Contratación Directa N° 009-2009-CR
Primera Convocatoria
Objeto del proceso: "Servicio de Filmado de Fotelitos"

SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONOMICA
NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR

Todos los documentos que contengan información esencial de las propuestas se presentarán en idioma castellano o, en su defecto, acompañados de traducción oficial, salvo el caso de la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, que podrá ser presentada en el idioma original. El postor será responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos.

Los formatos podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar el sello y la rúbrica del postor o su representante legal o mandatario designado para dicho fin.

2.2.1. Contenido de las Propuestas

Se presentarán en un (1) original.

SOBRE N° 1 - PROPUESTA TECNICA:

Documentación de presentación obligatoria:

- Copia simple de la Constancia vigente de inscripción en el Registro Nacional de Proveedores: Capítulo de **Servicios**
- Carta de presentación y Declaración Jurada de datos del postor. Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados - **Anexo N° 01.**
- Declaración Jurada en la que el postor declare que su oferta cumple los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo IV de las Bases - **Anexo N° 02.**
- Declaración Jurada del postor - **Anexo N° 03.**
- Declaración Jurada del Plazo de Entrega - **Anexo N° 06**
- Términos de Referencia del Servicio ofertado.
- El postor debe dedicarse al objeto materia de la convocatoria para lo cual deberá acreditar una experiencia mínima de 03 años presentando copias de contratos u Ordenes de Servicio y conformidad respectiva hasta por el 200% de su propuesta económica.



SOBRE N° 2 - PROPUESTA ECONOMICA:

El Sobre N° 2 deberá contener el valor unitario y total de los ítems ofertados, **en nuevos soles**, incluidos todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a adquirir - **Anexo N.º 05.**

Los **precios unitarios** y el **importe total** de la propuesta económica, deberán ser expresados hasta **con dos decimales y en nuevos soles.**

2.3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La apertura de sobres y elección del postor ganador se realizará en Acto Público, de acuerdo a la fecha establecida en el calendario, en presencia del veedor designado por la OCI, un Notario Público, un representante del Departamento de Logística, un representante del Área Usaria y un miembro técnico.

La evaluación consistirá en dos etapas:

2.3.1 Evaluación Técnica:

Se verificará que la propuesta técnica presentada por el postor, cumpla con los requerimientos técnicos mínimos contenidos en el **Capítulo IV** de las presentes Bases, **detallando** los Términos de Referencia del Servicio ofertado.

Las propuestas que no cumplan dichos requerimientos técnicos mínimos y no presenten la documentación obligatoria solicitada, no serán admitidas.

2.3.2 Evaluación Económica

Una vez admitida la propuesta técnica, se tomará en cuenta la mejor propuesta económica

2.4 OTORGAMIENTO Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

Se otorgará la Buena Pro, al postor que haya propuesto el menor precio ¹ y su oferta sea válida. La Buena Pro quedará consentida el mismo día de su otorgamiento y el contrato se formalizará mediante una Orden de Compra y/o Contrato según corresponda, previa a la presentación de Carta Fianza de Garantía de Fiel cumplimiento por el 10% del monto adjudicado.

CAPITULO III

INFORMACION ADICIONAL

2.5 CONTRATOS

Una vez que quede consentido o administrativamente firme el otorgamiento de la Buena Pro, se procederá a suscribir el contrato.

El contrato será suscrito por la Entidad, a través del funcionario competente o debidamente autorizado, y por el ganador de la Buena Pro, ya sea directamente o por medio de su apoderado, tratándose de persona natural, y tratándose de persona jurídica, a través de su representante legal

Para suscribir el contrato, el postor ganador de la Buena Pro deberá presentar, además de los documentos previstos en las Bases, los siguientes:

¹ El valor total de la oferta económica, **en nuevos soles**, deberá incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a adquirir.



- Declaración Jurada de No estar inhabilitado para contratar con el Estado.
- Contrato de consorcio con firmas legalizadas de los consorciados, de ser el caso.
- Copia de DNI del Representante Legal;
- Copia de la vigencia del poder del representante legal de la empresa;
- Copia de la constitución de la empresa y sus modificatorias debidamente actualizado;
- Copia del RUC de la empresa.

2.6 VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato se extenderá a partir del día siguiente de la respectiva suscripción del mismo y por el periodo de 12 Meses.

2.7 FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará en forma Mensual, previa conformidad de la Orden de Servicio suscrita por el Usuario (Área de Imprenta del Congreso de la República).

La conformidad se otorgará en un plazo que no excederá de los diez (10) días de recibida la Orden de Servicio y el pago se efectuará dentro del plazo de diez (10) días naturales computados desde la conformidad del servicio.

Durante la vigencia del contrato los precios se mantendrán fijos y no estarán sujetos a reajuste alguno.

2.8 ADICIONALES Y REDUCCIONES

El congreso podrá disponer contrataciones adicionales o reducción de prestaciones hasta el 50% del monto contractual. En el caso de los adicionales se requerirá previamente la autorización del Oficial Mayor y disponibilidad presupuestal.

2.9 PRORRÓGAS

Previo acuerdo de las partes, el contrato que se suscriba por efectos de este proceso, podrá ser prorrogado una vez concluido el plazo contractual, por uno o más periodos consecutivos, hasta un máximo de tres años.

El Congreso de la República, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, de anular el proceso y de rechazar todas las ofertas en cualquier momento, sin que le ocasione ninguna responsabilidad frente a el (los) postor(s) afectado(s) y sin ninguna obligación de suministrar información sobre los motivos de la decisión adoptada.

- 3.0 El Congreso** se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, de anular el proceso de rechazar todas las ofertas en cualquier momento sin que le ocasione ninguna responsabilidad frente al (los) postores y sin ninguna obligación de suministrar información sobre los motivos de la decisión que se adopte.



CAPÍTULO IV

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Objeto del Proceso:

Contratar el Servicio de Filmado de Fotelitos (854,237.2881 cm² a cuatro Colores de selección), para el Área de Imprenta del Congreso de la República, por el periodo de 01 (un) Año.

Requisitos Minimos:

1. La empresa que brinde el servicio de filmado de fotolitos debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Recajo de los trabajos en las instalaciones de la Imprenta del Congreso, sito en Jr. Junin 330 (Edificio Roberto Ramirez del Villar), Ex Reyser – Sótano.
 - b) Prioridad en la cola de trabajos que tuviera la empresa al momento de recibir la solicitud del Área de Imprenta del Congreso de la República.
 - c) El servicio se realizará dentro del horario de lunes a viernes, de 8:00 a 22:00 horas.
 - d) Deberá contar como mínimo con el siguiente personal técnico con 02 años de experiencia:
 - 01 Técnico de Equipo de cómputo en el manejo de Fotelitos
 - 01 Técnico de máquina filmadora y procesadora de película
 - 01 Técnico de control de calidad del producto
 - 01 Coordinador o Jefe de ProducciónAdjuntar copia de Constancias o Certificados de experiencia laboral por cada técnico propuesto.
 - e) Deberá contar como mínimo con:
 - 02 computadoras o PC. de última generación para diseño, con capacidad de procesamiento.
 - 02 computadoras Macintosh de última generación y con software compatible al programa Jaguar 10.2
 - 02 máquinas filmadoras completas
 - 01 escáner de alta producción o de tambor
 - 01 equipo de pruebas de colorAdemás motocicletas u otros medios de transporte rápido para recojo-entrega de filmados
 - f) El tiempo máximo de demora, incluyendo recojo, procesamiento y entrega, será siguiente:

De 01 a 10 páginas tamaño A3 a cuatro colores de selección	04 horas
De 11 a 20 páginas tamaño A3 a cuatro colores de selección	05 horas
De 21 a 50 páginas tamaño A3 a cuatro colores de selección	06 horas



ANEXO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR

El que se suscribe, (o representante Legal de), identificado con DNI N° R.U.C. N° con poder inscrito en la localidad de en la Ficha N° Asiento N° **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Nombre o Razón Social					
Domicilio Legal					
RUC		Teléfono		Fax	

Autorización Municipal

Municipalidad	N° de Licencia de Funcionamiento	Fecha

Participa en Consorcio

SI	NO	Nombre de las Empresas que participan en Consorcio		
		Empresa N° 1	Empresa N° 2	Empresa N° 3

Lima,

.....
 Firma y sello del Representante Legal
 Nombre / Razón social del postor

(*) Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados.



ANEXO N° 02

DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO
DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS DEL SERVICIO CONVOCADO

Señores
COMISION ESPECIAL
Contratación Directa Nro 008-2009-CR
Presente.-

De nuestra consideración:

En calidad de postor, luego de haber examinado los documentos del proceso de la referencia proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el bien para, de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Requerimientos Técnicos Mínimos y demás condiciones que se indican en el Capítulo III de las Bases.

En ese sentido, me comprometo a *entregar el bien* con las características indicadas, en la forma y plazo especificados en las Bases.

Detallar las especificaciones técnicas que oferte el postor.

Lima,

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor



(*) Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados.

ANEXO N° 03
DECLARACIÓN JURADA

Señores
COMISION ESPECIAL
Contratación Directa Nro 008-2009-CR
Presente. -

De nuestra consideración:

El que suscribe (o representante legal de), identificado con DNI N°, con RUC N°, domiciliado en, que se presenta como postor a la **Contratación Directa Nro 008-2009-CR**, para la, declaro bajo juramento:

- 1.- No tener impedimento para contratar con el Estado
- 2.- Conozco, acepto, me someto a las Bases y/o lineamientos, condiciones y procedimientos del proceso de selección.
- 3.- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso de contratación directa por invitación.
- 4.- Me comprometo a mantener la oferta durante el proceso de contratación directa por invitación y a suscribir el contrato, en caso que resulte favorecido con la Buena Pro.
- 5.- Conozco las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima,

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor



(*) Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados.



ANEXO N° 04

PROMESA FORMAL DE CONSORCIO
(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Señores
COMISION ESPECIAL
Contratación Directa Nro 008-2009-CR
Presente.-

De nuestra consideración,

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable durante el lapso que dure el proceso de selección, para presentar una propuesta conjunta en la **Contratación Directa Nro 008-2009-CR**, responsabilizándonos solidariamente por todas las acciones y omisiones que provengan del citado proceso.

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Designamos al Sr., identificado con D.N.I. N°..... como representante legal común del Consorcio, para efectos de participar en todas las etapas del proceso de selección y formalizar la contratación correspondiente. Adicionalmente, fijamos nuestro domicilio legal común en.....

OBLIGACIONES DE: % Participación

-
-

OBLIGACIONES DE: % Participación

-
-

Lima,

.....
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 1

.....
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 2



ANEXO N° 05

CARTA DE PROPUESTA ECONOMICA
(MODELO)

Señores
COMISION ESPECIAL
Contratación Directa Nro 008-2009-CR

Presente.-

A continuación, hacemos de conocimiento que nuestra propuesta económica es la siguiente:

CANT.	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL

El valor referencial incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Lima,

.....
Firma y sello del representante legal
Nombre / Razón social del postor



ANEXO N° 06

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores
COMISION ESPECIAL
Contratación Directa Nro 008-2009-CR
Presente.-

De nuestra consideración,

A continuación, Declaramos que el plazo para la entrega del Servicio de Filmado de Fitolitos Ofertado, materia del presente proceso de selección (Incluye el recojo, procesamiento y entrega del trabajo final), es como sigue:

Cantidad de Páginas a Trabajar	Plazo de entrega (Hrs.)
De 01 a 10 Páginas, en tamaño A3 a cuatro colores de selección	
De 11 a 20 Páginas, en tamaño A3 a cuatro colores de selección	
De 21 a 50 Páginas, en tamaño A3 a cuatro colores de selección	

Nota: Señalar en Horas.

Lima,.....

